

8M 2026. LA DIGNIDAD DE LA MUJER NO SE VENDE

Frente a la mercantilización del cuerpo femenino, reclamamos que la dignidad de la mujer sea el eje central del 8M

Desde **Profesionales por la Ética**, este 8 de marzo queremos alzar la voz en defensa de la dignidad de la mujer. Si ésta no se protege, cualquier otra reivindicación carece de sentido. Por ello, queremos denunciar las prácticas que reducen a la mujer a una visión utilitarista y atentan contra su valor intrínseco como persona. Señalamos en particular estas situaciones:

Vientres de alquiler

La maternidad subrogada, más conocida como “vientres de alquiler”, no puede considerarse ningún progreso ni avance social, aunque a menudo se presente como una conquista en el ámbito de los derechos de la mujer. Por el contrario, constituye una forma de instrumentalización que reduce la maternidad a un servicio que se presta, y convierte al hijo en un objeto de venta.

Se trata de una nueva forma de explotación de la mujer por su capacidad de ser madre, y de tráfico de personas que convierte a los niños en productos comerciales.

Supone, por tanto, una vulneración de la dignidad tanto de la madre como del niño, al situar la vida humana y la maternidad en el terreno del mercado. La maternidad no puede convertirse en objeto de comercio, ni la mujer en medio para satisfacer un deseo, por legítimo y digno que este sea.

Este concepto de maternidad por alquiler, cada vez más extendido y aceptado, supone que las madres de alquiler se vuelven un producto de usar y tirar, su cuerpo entra dentro de las cláusulas de un contrato, y los niños son convertidos en producto comercial con control de calidad.

Tampoco puede ignorarse que esta práctica se desarrolla en numerosos casos en contextos de desigualdad y vinculada a redes de prostitución y trata, lo que aumenta su carácter de explotación.

Abogamos por la prohibición total de los “vientres de alquiler”. Y como primer paso, proponemos una vía sencilla y eficaz para acabar con esta práctica: **No permitir la inscripción en el Registro Civil de la filiación de los niños nacidos de vientres de alquiler a nombre de los compradores**, ya que funcionaría como medida de carácter disuasorio reduciendo radicalmente el negocio y la explotación que comporta la maternidad subrogada.

Prostitución y pornografía

Toda forma de esclavitud es despreciable. Pero resulta especialmente alarmante que la prostitución y la pornografía constituyan hoy uno de los negocios ilícitos más lucrativos y de

mayor crecimiento a nivel mundial, generando un número creciente de víctimas, en su mayoría mujeres y niñas (el 75% del tráfico sexual).

La prostitución es y ha sido históricamente una forma de violencia y explotación contra la mujer. Sin embargo, la hipersexualización omnipresente en la cultura actual la ha hecho derivar, además, en la oferta de la pornografía, que presenta al ser humano como un objeto de placer, aún a costa de su humillación. Esto hace aumentar la demanda de los consumidores, quienes siguiendo los patrones del contenido pornográfico, pueden llegar a normalizar el abuso sexual de las víctimas, lo que facilita la posibilidad de ejercer violencia contra otros seres humanos.

Allí donde existe la demanda de estas prácticas, operan mafias de la trata dispuestas a satisfacerla a costa de la dignidad y la libertad de las víctimas.

Las mujeres y las niñas no pueden seguir siendo consideradas objetos. Mientras la industria de la prostitución, pornografía y la cosificación de la mujer en medios de comunicación continúen siendo aceptadas, seguirá existiendo un cliente que sostenga un sistema basado en la explotación, llevando a la muerte física y psicológica de millones de víctimas.

Por tanto:

Manifestamos, una vez más, que el 8M no tiene sentido si la dignidad de la mujer no está en el centro de las reivindicaciones, y por ello, alzamos nuestra voz para detener estas prácticas de violencia contra la mujer.

Exigimos a nuestras autoridades un mayor compromiso institucional de cooperación con los organismos públicos y entidades privadas de la sociedad civil, para erradicar todas las prácticas que mercantilizan a la mujer, la denigran y la esclavizan; no solo con la aplicación rigurosa de la ley contra la compra-venta de personas; sino también, adoptando políticas para prevenir y atender las situaciones de vulnerabilidad y alto riesgo.

Para más información:

Andrés Blanco

678734820

ablanco@profesionalesetica.org

Profesionales por la Ética es una iniciativa cívica de servicio, independiente y sin ánimo de lucro, formada por profesionales de diversas áreas que, desinteresadamente, ponen sus capacidades y experiencias al servicio de la dignidad de la persona, sus derechos fundamentales y el bien común.